



**AYUNTAMIENTO DE ULEILA DEL CAMPO**  
**C.I.F.: P0409500F . N.R.E.L.: 01040950**

**ANUNCIO**

En fecha 21 de abril de 2026, D. Juan José Fuentes Yepes, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Uleila del Campo (Almería), ha dictado el siguiente:

**DECRETO DE ALCALDIA**

Mediante el presente y en atención a las potestades que me confiere la legislación vigente de Régimen Local y concordante, tengo a bien aprobar lo siguiente:

**RECTIFICACION BASES REGULADORAS DE LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA REALIZACION DE CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES PARA SOCORRISTA/VIGILANTE 2026-2027, DE FECHA: 15/04/2026.**

Se hace constar que:

En la Base Primera (Objeto de la Convocatoria), se omitió especificar la categoría laboral de las plazas que es: LABORAL- LABORAL TEMPORAL- GRUPO:E – NIVEL: 30.

En la Base Quinta (Tribunal de Selección) Número de Vocales, debe figurar: TRES VOCALES ( Dos Funcionarios/ Laboral del Area de Deportes de la Excma. Diputación Provincial de Almería y Un Funcionario/Laboral del Ayuntamiento de Uleila del Campo.

En Uleila del Campo (Almería), a 22 de Abril de 2026  
El Alcalde,

Fdo.- Juan José Fuentes Yepes.

Plaza de la Constitución, 1 - C.P. nº. 04279 TLF. 950-363130 FAX. 950-363050  
correo-e: registro@uleiladelcampo.es

Código Seguro De Verificación	JiTp7UKxoq8ds96HnGCEUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fuentes Yepes - Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Uleila del Campo	Firmado	22/04/2026 11:37:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JiTp7UKxoq8ds96HnGCEUA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JiTp7UKxoq8ds96HnGCEUA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		

